



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

- Que** el Magisterio Nacional colmó una cara aspiración, al recibir como bautismo constitucional, el Decreto del Ilustre Presidente Alfredo Baquerizo Moreno, que estatuyó la celebración del **DIA DEL MAESTRO ECUATORIANO** el 13 de abril de cada año, aspiración lograda en mérito del derecho, la justicia y anhelo social clasista, que en la dimensión cronológica del año tiene sitio diáfano en el calendario de la Patria;
- Que** hablar de vuestras diarias fatigas, de vuestros continuos quebrantos, sería poner una nota de tristeza en esta festividad, modesta en su forma, pero grandiosa en su ideal, alegre y placentera por su realización;
- Que** es deber del Congreso Nacional reconocer a los ciudadanos que elevan día a día la condición moral e intelectual de la niñez y juventud ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

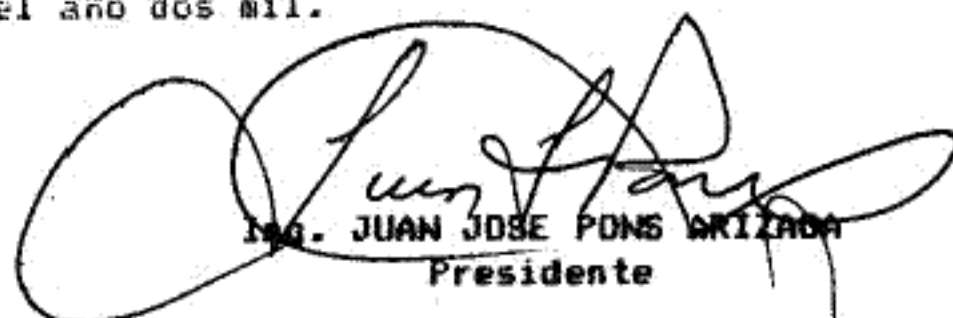
A C U E R D A


Reconocer la excelsa hoja de vida profesional de los educadores: ALVAREZ REVILLA MARIANITA DE JESUS; AVILES NORIEGA MARIA ELENA; BETANCOURTH ROMERO JULIO ALVARO; CABALLERO TAMAYO RAQUEL MARIA; CAMPOVERDE PULGARIN FLOR MARIA; CARRION MARIA ROGELIA; CEDILLO ENCALADA COLOMBIA MARIELA; CEVALLOS MEDINA MILTON EDUARDO; CHERREZ ESPINOZA MARLENE DEL ROSARIO; ESCUDERO RIVERA DOLORES ALEJANDRINA; ESPEJO ALVAREZ CARLOS SEGUNDO; ESPINOZA SANCHEZ MIRIAM PIEDAD DEL C.; FLORES AGUILAR GILBERTO RODRIGO; GUERRERO MALLA WINSTON TONAS; LEON VALAREZO GLADYS JUDITH; LOJAN UNTANEDA JULIO CESAR; MIRAN VARGAS VICTOR HUGO; OLIVARES ARMIJOS MERCEDES LEONOR; PALOMEQUE LOZANO GERONIMO EDUARDO; PAREDES CRUZ ISABEL LILIA; QUEZADA CONDOLO CESAR ANSELMO; QUEZADA VALAREZO IRMA ARACELY; RAMIREZ JAEN EMERITA MERCEDES; RAMIREZ UNOZUNGO DANIEL WILLIAM; REYES CORREA GUILLERMO FELICIANO; ROMERO AGUILAR SERGIO WALTER; RUGEL CORDERO ANGEL ESTUARDO; TORRES MACAS ROSA OLIVIA; TORRES RAMIREZ ARTURO ANADEO; ZAMBRANO PALACIOS KLEBER LEOPOLDO; MONROY ALVARADO MERCEDES ADRIANA; BLACIO TINOCO ROSA ANGELINA; CHUCHUCA GORDILLO EDWARD WILSON; TORRES CALOZUMA ESTHELA FLORINDA; MALDONADO BLACIO EDITA FRANCELINA; Y, OLNEDO MALDONADO SONIA SARA ROSA, al cumplir 25 años de servicio docente.

Exaltar su acción como ejemplo de civismo, perseverancia y amor a la educación, recomendando sus nombres a las futuras generaciones de maestros.

Delegar a la señora licenciada **Rocio Valarezo Ordóñez**, Diputada por la provincia de El Oro, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZADA
Presidente


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General